

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 10 de noviembre del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre del 2017 bajo el nombre de FSPIWAK S.A. La Compañía inició sus operaciones con fecha 18 de diciembre de 2017.

La Compañía tiene por objeto, dedicarse ya sea por cuenta propia, terceros o en asociación a terceros, a la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularse y ejercer control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

Entorno económico

Durante el ejercicio económico 2018, la Compañía realizó varios movimientos societarios, sobre todo en relación a las participaciones sociales que mantenía en la compañía PROMOTORA HOTEL DANN CARLTON QUITO y PROMODANN CIA.LTDA., las cuales fueron vendidas en un 100% de conformidad con las instrucciones recibidas de los señores accionistas de la compañía FSPIWAK S.A.

Con relación a la situación económica de FSPIWAK S.A. durante el ejercicio de 2019, debemos destacar la recomposición de la estructura societaria de los accionistas en la que se involucró el capital invertido en FSPIWAK y que motivó la transferencia de buena parte de sus activos hacia Colombia.

En marzo 17 de 2020, en el Ecuador se declaró Estado de Excepción, ante la emergencia sanitaria por el virus COVID 19, la compañía se acogió a las disposiciones legales. Respecto de las expectativas para 2020, hasta la fecha, los accionistas se mantienen a la espera de la cuantificación del impacto económico de la pandemia tanto en el Ecuador como en Colombia, en los mercados Inmobiliario y Hotelero como principal actividad de interés en la definición de alternativas de inversión. Hasta contar con una mayor certidumbre, la decisión es frenar el desarrollo de nuevos proyectos.

1.2 INFORMACIÓN GENERAL

La compañía tiene domicilio en la ciudad de Quito, calle Yáñez Pinzón N26 -131 y la Niña, sector la Mariscal.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC-QICLCPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como período de transición.

FSPTWAK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión con fecha 19 de junio de 2020.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2019. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2015).

2.3 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El ingreso comprende principalmente a los resultados obtenidos de la venta de acciones o participaciones de otras compañías así como a los dividendos recibidos de dichas inversiones. El ingreso es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

FSPIWAK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía. Los criterios se muestran a continuación:

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre pólizas de inversión. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por comisiones bancarias.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende efectivo disponible en bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Activos financieros disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o no califican para ser designados en alguna de las otras categorías de activos financieros. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Estas inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se actualizan a su valor razonable.

Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.8 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2019. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar del ejercicio 2017.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

FSPIWAK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a el impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene activos ni pasivos por impuestos diferidos registrados en sus Estados Financieros.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) por retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.9 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del período, reservas legales, reservas facultativas, y otras reservas.

Reserva Legal. La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

FSPIWAK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el efectivo y equivalente de efectivo consiste en saldos de los bancos e inversiones de inmediato plazo.

Detalle		2019	2018
		USD	USD
Efectivos en bancos:			
Efectivo en Bancos	(1)	98.730	2.894
Inversiones temporales	(2)		1.900.000
Total Efectivo y equivalentes		98.730	1.902.894

(1) Corresponde al saldo disponible que mantiene la Compañía en la siguiente institución financiera:

Institución Financiera	Tipo de Cuenta	No. Cuenta	31/12/2019
			US\$
Banco Pichincha	Corriente	2100164237	98.730

(2) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a las inversiones que mantiene la Compañía en:

Institución Financiera	N. de Depósito a Plazo	Monto	Vencimiento	Tasa de Interés
Banco Pichincha	2301158728	1.900.000	2/1/2019	4,5%
Banco Pichincha	2301238602	1.135.000	22/8/2019	3,8%
Banco Pichincha	2301238613	1.149.000	22/10/2019	5,6%
Banco Pichincha	2301248487	1.135.000	25/9/2019	4,0%
Banco Pichincha		2.200.000	16/12/2019	5,1%

La Compañía se reconoció un monto de USD 34.355 por los intereses generados de las inversiones realizadas al 16 de diciembre del 2019. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ya no mantiene inversiones en ninguna Institución Financiera

3.2 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 los activos y pasivos por impuestos corrientes, son los siguientes:

Detalle		2019	2018
		USD	USD
Activos por Impuestos Corrientes			
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	(1)	20.915	20.000
Total		20.915	20.000

(1) Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta recibidas por la venta de participaciones en el año 2017.

FSPIWAK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

Pasivos por Impuestos Corrientes

Impuesto a la Salida de Divisas	(2)	58.687	70.533
Total		58.687	70.533

(2) Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos por impuestos corrientes comprenden a la provisión del impuesto a la salida de divisas USD 58.687 por las cuentas por pagar con partes relacionadas. Ver Nota 3.5

3.3 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Los saldos de las cuentas por cobrar a largo plazo, son las siguientes:

		2019	2018
Cuentas por Cobrar Largo Plazo		USD	USD
Friwicz SAS	(1)	1.107.660	
Total		1.107.660	-

(2) Corresponde a un préstamo concedido a la empresa Friwicz SAS el 19 de diciembre del 2019, por un valor de USD 1.107.660, a un interés del 1% pagaderos en 4 años.

3.4 GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria

En el ejercicio 2018 y 2019, la Compañía generó una pérdida tributaria por lo que no se determinó un gasto impuesto a la renta. Adicionalmente, no se calculó un anticipo de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante; ya que se encuentra exenta de su pago.

Se encuentra pendiente de revisión por las autoridades tributarias el ejercicio 2018.

La Compañía determinó el impuesto a la renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 de la siguiente forma:

Detalle	2019	2018
	USD	USD
Resultado del Ejercicio	(119.190)	668.799
Menos ingresos exentos		(838.532)
Mas gastos atribuibles a ingresos exentos	-	136.180
Mas gastos no deducibles	12.400	2.128
Cálculo del impuesto a la renta (pérdida tributaria)	(106.790)	(31.425)
Impuesto a la renta anual	-	-

Cambios en el Régimen legal tributario

El 21 de agosto de 2018 se promulgó la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal, (RO 309) y el respectivo reglamento se expidió con decreto ejecutivo No.617 publicado en R.O.392 del 20 de diciembre de 2018. Esta Ley no solamente contenía remisiones tributarias, sino que preveía importantes beneficios. Los principales aspectos fueron: Beneficios e Incentivos en inversiones productivas y para el sector de la construcción de vivienda social, nuevo cálculo de anticipo de impuesto a la renta, exenciones en pago de dividendos y utilidades (impuesto único), mayor apertura en proyectos para Asociaciones Público Privadas, eliminación de Responsabilidad solidaria de accionistas o socios de compañías por deudas de la empresa con sector público y trabajadores, eliminación de impuestos y cambios en porcentajes de participación en Minería y Excedentes en Venta de Petróleo, reformas en Contratación Pública, eliminación de requisitos en materia de Movilidad Humana, inclusión de Arbitraje nacional e internacional.

FSPIWAK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

En el 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que incorpora importantes modificaciones al régimen legal tributario y otras normas en el Ecuador. Entre las principales reformas tributarias mencionamos las siguientes: Se determina el pago del impuesto a la renta las ganancias que pagan las empresas a sus inversionistas extranjeros, la eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario, se establece que las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0,10% hasta 0,20% sobre dichos ingresos, se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo, se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo, entre otras.

3.5 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de las cuentas por cobrar a corto y largo plazo con partes relacionadas, son las siguientes:

		2019	2018
Cuentas por Cobrar Corto Plazo		USD	USD
Maju S.A.	(1)		25.043
Ecuaspinstar S.A.	(1)		215.757
Total		-	240.800

(1) Corresponde a cuentas pendientes de cobro generadas por la venta de participaciones de la compañía "PROMODANN Cía. Ltda." realizada con fecha 02 de octubre del 2018 a la empresa "Maju S.A." y a "Ecuaspinstar S.A.". Al 31 de diciembre del 2019 estas cuentas han sido liquidadas.

		2019	2018
Cuentas por Cobrar Largo Plazo		USD	USD
Inmodiamante S.A.	(2)		1.135.766

(2) Corresponde a valores pendientes de cobro a la empresa "Inmodiamante S.A.", por derechos adquiridos el 11 de diciembre del 2017 por un valor de USD 1.135.766, mediante cesión de créditos de las compañías "PROMOTORA DE APARTAMENTOS DANN CARLTON" y de "Inversiones PES S.A.S" por USD 664.248 y USD 471.518, respectivamente. Esta cesión de créditos se constituyen a su vez en una obligación por pagar a los accionistas de la Compañía de acuerdo a su porcentaje de participación en el capital, considerando que el año 2018, se realizó una restructuración del porcentaje accionario de cada accionista, por lo que las cuentas por pagar por este concepto también se ajustaron, al 31 de diciembre del 2019 estas cuentas han sido liquidadas. (Ver Nota 3.6).

Los saldos de cuentas por pagar a corto y largo plazo con partes relacionadas, son las siguientes:

		2019	2018
Cuentas por Pagar Corto Plazo		USD	USD
BROADWAY COMPANY SAS	(3)	-	225.065
Hoteles DANN Cía. Ltda.	(4)	-	34.000
Total		-	259.065

FSPIWAK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

(3) Corresponde a un saldo pendiente de pago por un valor de USD 225.065 a BROADWAY COMPANY SAS (Antes "Frida Spiwak Knorpel y Cía. S.C.S."), por la cesión de acciones de "Administradora de Hoteles Dann Carlton ADH S.A." a "ECUASPINSTAR S.A." y "MAJU S.A.", con fecha 21 de agosto 2018 en donde "FSPIWAK S.A." actuó como intermediario.

(4) En el 2018, corresponde al préstamo solicitado a "Administradora de Hoteles Dann Carlton ADH S.A." para completar el pago de la retención del 5% en fuente por la enajenación de derechos representativos de capital por la transacción anteriormente descrita.

Los saldos antes mencionados al 31 de diciembre del 2019, han sido liquidados en su totalidad.

Cuentas por Pagar Largo Plazo		2019	2018
BROADWAY COMPANY SAS	(5)	111.033	1.124.408
Frida Spiwak de Rotlewicz	(5)	0	11.358
INVERSIONES F.E.F S.A.S.	(6)	1.173.740	1.173.740
Total		1.284.773	2.309.506

(5) Ver llamada (2).

6) Con fecha 26 de diciembre de 2017, la Compañía recibe mediante cesión de participaciones el 10,42% de participación en el capital de "PROMODANN CÍA. LTDA.".

En el 2017 se registraron las participaciones adquiridas a su costo nominal de USD 1, reflejando una inversión en acciones de "PROMODANN CÍA. LTDA." de USD 104.175 y una cuenta por pagar a los cedentes por el mismo valor total.

En el 2018, se actualizó el costo de la adquisición de las participaciones por un monto total de USD 2.000.000; así como la cuenta por pagar a "INVERSIONES FEF SAS". Se realizó su venta, generándose una utilidad de USD 764.484.

3.6 CAPITAL SOCIAL

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2019 y 2018 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende 2.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una, según el siguiente detalle:

Detalle	2019	2018
	USD	USD
BROADWAY COMPANY SAS	1.980	1.980
Frida Spiwak de Rotlewicz	20	20
Total	2.000	2.000

En abril de 2018, se realizó la compra/venta de 1.960 acciones a su valor nominal entre los accionistas, cambiando sus porcentajes de participación en el capital de la Compañía.

FSPIWAK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

3.7 INGRESOS OPERACIONALES

Comprende lo siguiente:

Detalle	2019	2018
	USD	USD
Utilidad por venta de participaciones (1)	-	764.485
Dividendos ganados (2)	-	74.047
Total Ingresos Operacionales		838.532

(1) Corresponde a la venta de las participaciones de la compañía PROMODANN CÍA. LTDA. en el año 2017.

(2) Comprende los dividendos recibidos por las participaciones de la compañía PROMODANN CÍA. LTDA.

3.8 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración comprenden lo siguiente:

Detalle	2019	2018
	USD	USD
Honorarios y Dietas (1)	19.880	44.819
Impuestos y Contribuciones (2)	119.875	136.180
Otros gastos	13.111	41
Total Gastos de Administración	152.866	181.040

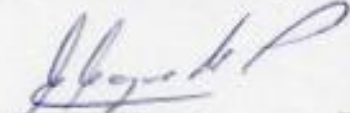
(1) Corresponde a servicios de representación legal, servicios contables, servicios legales, servicios de auditoría externa y estudio de planificación tributaria realizado por "Global Global Suplaw S.A.

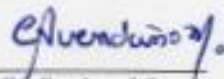
(2) Corresponde al pago de la patente municipal de la Compañía por USD 5.100, la contribución a la Superintendencia de Compañías por USD 2.715, y por el gasto por la provisión del impuesto a la salida de divisas en transacciones con partes relacionadas y préstamo a terceros por USD 107.590, ver nota 3.5 y 3.7.

3.9 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El principal evento posterior al cierre de los estados financieros es el brote del virus COVID-19. Una ampliación de este hecho está revelada en la Nota 1.1.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 19 de junio de 2020, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.


Carmen Cepeda
Global Suplaw S.A.
Representante Legal


Catalina Avendaño
Contadora General